



F U N D A C I Ó N

---

Juan Carlos Pérez Santamaría

# MEMORIA 2021

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

1. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.
2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2021.
3. PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025.
4. PLAN DE COMUNICACIÓN 2021.
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN
6. ACTIVIDADES REALIZADAS.
7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2021.
8. CALIDAD.
9. AUDITORÍA DE CUENTAS.
10. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
11. PLAN DE IGUALDAD



## INTRODUCCIÓN

La presente memoria recopila las actividades realizadas por Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría para el cumplimiento de sus fines de interés general, de acuerdo con su Plan de Actuación 2021 aprobado por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cumpliendo con nuestros valores de cuidado y respeto al medio ambiente, no hemos incluido ninguna imagen (salvo el logotipo de la entidad) en esta Memoria, dado que la misma será utilizada en formato impreso para ser presentada a solicitudes y justificaciones de subvenciones, así como para ser presentada en otras gestiones que todavía requieren el formato impreso en papel.

En la página Web [www.fundacionjcps.org](http://www.fundacionjcps.org) y sus redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, Instagram) hay publicado material audiovisual de las diferentes actividades y servicios incluidos en la presente Memoria.

Entre todos cuidamos el planeta y lo hacemos un buen lugar para vivir.

## I. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.

Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en julio de 2009 por COCEMFE Alicante (Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante). Todos los cargos del patronato se ejercen sin remuneración alguna.

La misión de la entidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.

Para ello se centra en dos líneas de actuación:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial.



## ORGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

Para el buen funcionamiento de Fundación JCPS y cumplimiento de la normativa en materia de fundaciones, se cuenta con el **Patronato** como órgano de gobierno y compuesto por:

<b>Antonio Ruescas Cañizares</b> Presidente		
<b>Fidela Mirón Torrente</b> Vicepresidenta	<b>Fernando Egidio González</b> Secretario/Tesorero	<b>Asunción González Santos</b> Vocal

De acuerdo con los Estatutos, desempeñan su cargo en razón de su cargo en la Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante (COCEMFE Alicante). El Patronato se reúne al menos dos veces al año, para aprobar las cuentas del año anterior y el Plan de Actuación del año siguiente.

## 2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2021.

El Plan de Actuación 2021 fue aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación realizada el 26 de noviembre de 2020:

### **Actividad 1: Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.**

Área de intervención dirigida a la atención de personas con discapacidad física de gran dependencia, que centra sus principales esfuerzos en la *gestión de la residencia y centro de día COCEMFE Alicante (Centro de Atención Integral)* en Petrer, y las alianzas/estrategias necesarias para garantizar su *viabilidad económica-financiera*.

El Centro dispone de espacios para atender a 40 personas en Residencia y 30 personas en Centro de Día. Por otra parte, se pretende generar *otros recursos de carácter innovador* que atiendan a este sector de la discapacidad, tanto de forma directa como de forma indirecta. Tal es el caso de la vivienda con apoyo *Petrer I*.

### **Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE**

Entendiendo que la integración laboral es la mejor herramienta de integración social, en este área de intervención se plantean acciones de fomento de la *Responsabilidad Social Empresarial* y de cumplimiento de la *reserva obligatoria de puestos de trabajo* a favor de personas con discapacidad.



Por otro lado, pretendemos mejorar las posibilidades de inserción del colectivo a través de la formación y el empleo protegido, como paso previo al mercado ordinario de trabajo.

### **Actividad 3: Cocina para colectividades**

Servicio de cocina a colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda.

Esta actividad mercantil no tiene afán de lucro, sino que va dirigida a la captación de fondos que faciliten el funcionamiento económico de la Fundación para el cumplimiento de sus fines de carácter social.

## **3. PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025.**

A finales de 2020 comienza la redacción del **Plan estratégico 2021-2025**, realizando una consulta en la encuesta de satisfacción a personas usuarias, trabajadoras y familiares.

En el mismo se definen tres ejes estratégicos desarrollados por líneas estratégicas y objetivos, que se traducen en programas de los Planes de Actuación sucesivos:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En la Web [www.fundacionjcps.org](http://www.fundacionjcps.org) se encuentra desarrollado el texto completo del Plan Estratégico 2021-2025.

## **4. PLAN DE COMUNICACIÓN**

Fundación JCPS considera necesario contar con estrategias que le permitan gestionar de forma eficaz (y eficiente) sus procesos de comunicación externa e interna, con la finalidad de proyectar una imagen positiva al exterior y motivar a la plantilla.

El **Plan de Comunicación 2021** centró sus esfuerzos en medios y acciones de comunicación externa, para llegar a su público objetivo y generar confianza. Pero sin descuidar los medios que faciliten la comunicación interna entre los miembros de la organización: directivos, trabajadores, voluntarios, usuarios y familiares.



Partimos del citado Plan Estratégico 2021-2025, donde se definen la misión, visión y valores de la Fundación, sus ejes, líneas y objetivos estratégicos en base al análisis y diagnóstico, así como sus programas y proyectos. Las acciones que se han desarrollado dentro del Plan de Comunicación anual han sido:

**Circulares informativas** a través de correo electrónico.

**Material impreso:** Folleto CAI.

**Página web** [www.fundacionjcps.org](http://www.fundacionjcps.org) y **Redes sociales:** Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn e Instagram.

**Página web del CAI “COCEMFE Alicante”:** [www.caicocemfealicante.com](http://www.caicocemfealicante.com)

**Grupo de Facebook privado.** Se trata de una herramienta de comunicación interna para las personas que formamos parte del centro (patronato, residentes, familiares, plantilla, personas voluntarias), que actualmente cuenta con 80 miembros.

**Grupo de WhatsApp plantilla.** Creado para mejorar la información sobre aspectos relevantes como el Plan de Formación, revisiones médicas, actividades del centro, etc.

**Grupo de WhatsApp “La resistencia”.** Iniciado en marzo de 2020, participan personas de que forman parte del centro (patronato, residentes, familiares, plantilla, personas voluntarias).

**Medios de comunicación:** aparición en radio, prensa y televisiones con las diferentes acciones de comunicación y proyectos realizados.

**Participación en actividades, eventos y campañas.**



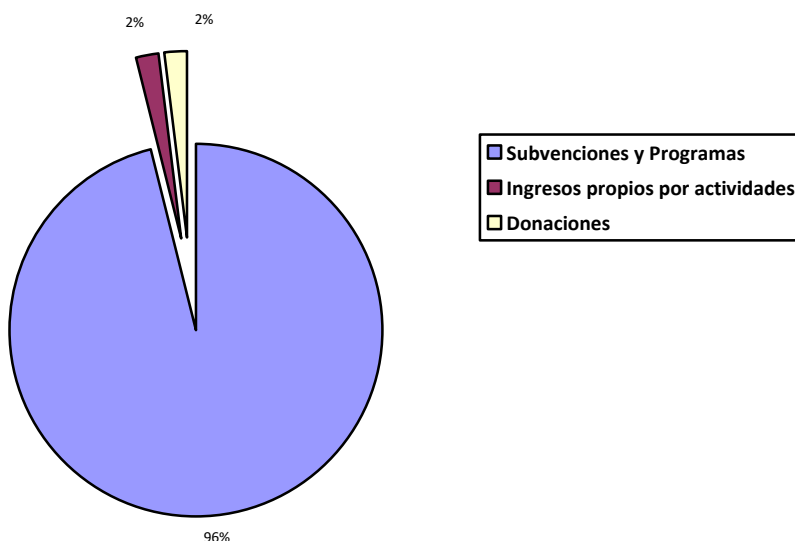
## 5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN

### DATOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (diciembre 2021).

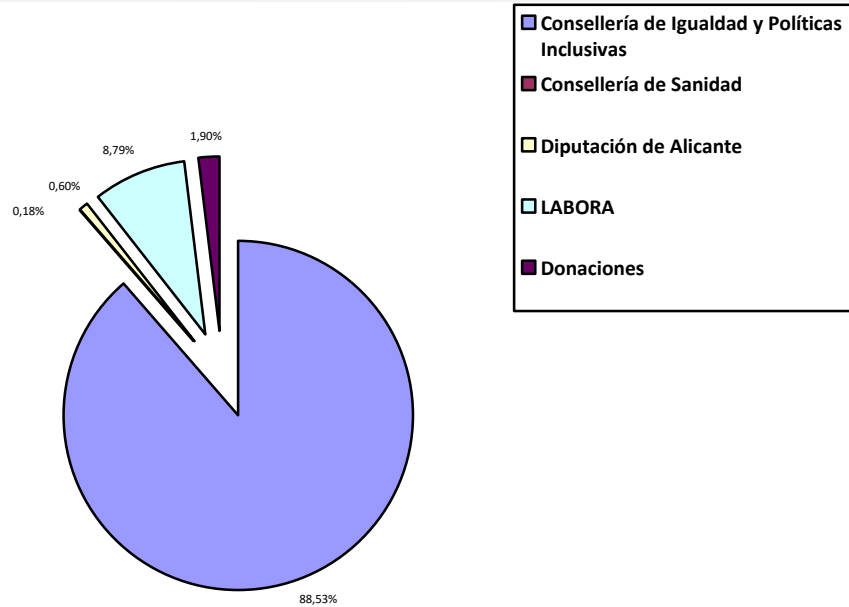
Total trabajadores		Mujeres	Hombres	Trabajadores con discapacidad
Contratación directa Fundación JCPS	53	40 75%	13 25%	12 22%
Servicios externos (cocina, limpieza y lavandería)	14	7 50%	7 50%	11 78%
<b>Totales</b>	<b>67</b>	<b>47</b> 70%	<b>20</b> 30%	<b>23</b> 34%

### INGRESOS POR NATURALEZA

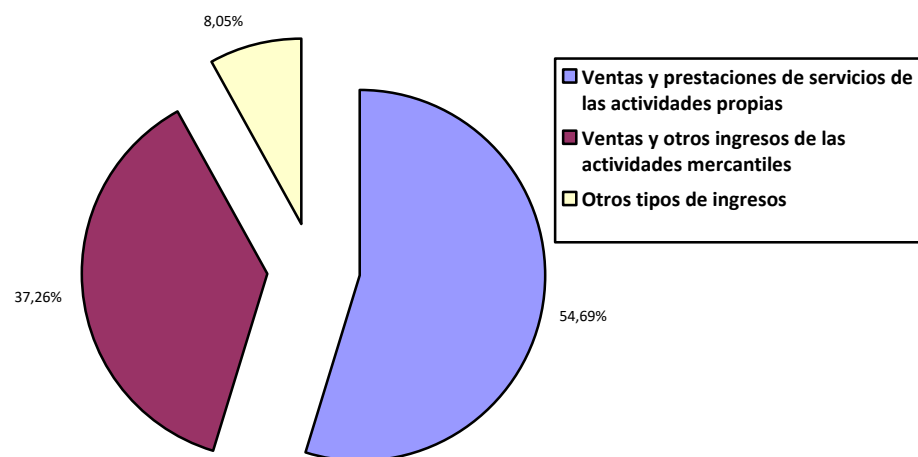
La mayoría de los ingresos proceden de las subvenciones recibidas por la atención residencial a personas con discapacidad física en el CAI “COCEMFE Alicante” y la Vivienda con Apoyo “Petrer I”, destinadas al mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de estos recursos.



## Subvenciones y Programas por entidad



## Ingresos propios por actividades





## 6. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el ejercicio 2021 se han desarrollado **actividades propias** dirigidas a la consecución de las actividades fundacionales, habiendo desarrollado en este ejercicio **actividades mercantiles** como el servicio de cocina para colectividades (se hace constar conforme a lo indicado en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre).

Las actividades realizadas durante este año han estado condicionadas por la situación de emergencia sanitaria provocada por la Covid-19. La programación de cada recurso, programa o servicio se ha ido adaptando en función de la situación epidemiológica y las consiguientes instrucciones, normativa y protocolos recibidos por parte de las autoridades: Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, y Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.

### 6.1. BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y RECURSOS

#### Resultados 2021:

Se han obtenido subvenciones de:

- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas: concierto de plazas de la residencia *COCEMFE Alicante* (37 plazas), concierto de plazas de la vivienda con apoyo *Petrer I* (3 plazas), Inversiones a través de la convocatoria del IRPF 2020 (programas y equipamiento), Programas de autonomía personal (deporte adaptado).
- Consellería de Economía, Hacienda y Empleo: cursos de formación.
- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública: grupo de autoayuda *Retomando nuestras vidas*.
- Diputación Provincial de Alicante en varias convocatorias: equipamiento, inclusión social, voluntariado, actividades de ocio y actividades de carácter terapéutico-rehabilitador.
- Obra social Caixapetrer: programa *Autonomía personal en tiempo de Covid-19*.
- La Caixa a través de la Obra Social de su oficina en Petrer: transporte adaptado para actividades terapéuticas, deportivas, de ocio y culturales.

Se han recibido también donaciones de empresas y personas físicas aplicadas al cumplimiento de los fines sociales de la entidad.



## ÁREA I: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE GRAN DEPENDENCIA

En esta área ocupa un lugar central el centro de atención integral *COCEMFE Alicante* y los programas vinculados a su funcionamiento.

El Centro se configura como un recurso de alojamiento especializado y dirigido a personas con discapacidad física u orgánica de gran dependencia, sustitutivo del hogar, con el objetivo general de facilitar las relaciones de convivencia e integración social en el entorno. En este sentido, se crea como un centro abierto a la participación comunitaria. El propósito básico de este proyecto es el *desarrollo humano*, en el sentido de hacer posible el acceso de las personas a los bienes, recursos y servicios de la comunidad. El CAI de Petrer es “un lugar para vivir”, una sencilla frase que resume perfectamente la filosofía de trabajo del centro: la promoción de la autonomía personal.

### 6.2. RESIDENCIA COCEMFE ALICANTE

En 2021 hemos atendido en la residencia a **40 personas** con discapacidad física y orgánica, con plazas concertadas con la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Debido a la pandemia, no se han podido atender a otras personas en estancias temporales (respiro familiar, situaciones de urgencia, ocio y tiempo libre) ni llevar a cabo el programa de intercambio entre centros residenciales de COCEMFE.

El centro presta a los residentes los siguientes programas y servicios: alojamiento, manutención, asistencia a las ABVD, atención a la salud, adaptación al entorno, programas específicos de prevención, atención psicosocial, programa de rehabilitación, programa de logopedia, talleres y actividades de ocio y tiempo libre.

Debido a su volumen de actividad, el CAI cuenta con su propia memoria de funcionamiento.



### 6.3. VOLUNTARIADO

Durante este año, se ha dado de alta a 15 personas como voluntarias, mientras que se ha dado de baja a 23 personas, finalizando el ejercicio con **25 personas** en activo como voluntarias.

Al igual que el año anterior, las actividades han ido variando a lo largo de los meses, adaptando la atención en función de la situación epidemiológica y las consiguientes instrucciones por parte de sanidad.

En el periodo de enero a marzo se partía de una situación de confinamiento, por lo que únicamente se realizó el apoyo en compras, con un total de 17 acciones de nuestro voluntariado. Durante ese tiempo se mantuvo a las personas voluntarias informadas sobre la evolución del CAI con respecto a la pandemia, a través de Whatsapp y correo electrónico.

A partir de abril, y con las medidas de desconfinamiento, se comenzó a planificar la vuelta a las actividades presenciales, al haber sido autorizadas por Sanidad. Se realizó una primera reunión con el voluntariado para reiniciar las actividades que se detuvieron en marzo de 2020, recordando las medidas de higiene y seguridad necesarias y despejando dudas.

Desde finales de abril hasta finales de diciembre, se han realizado las siguientes actividades:

Salidas del programa de vida independiente y ocio y tiempo libre: se han realizado un total de 157 salidas con personas para ir a tomar algo, pasear, realizar compras, o ir al cine, entre otras actividades. Además, se han realizado 4 actividades grupales, en las que ha participado voluntariado.

Acompañamiento a citas médicas: debido a las instrucciones sanitarias, desde abril se ha podido retomar esta modalidad de voluntariado, sumando un total de 33 acompañamientos a citas médicas.

Apoyo en compras: esta modalidad más reciente de voluntariado, consiste en realizar las compras más personales de residentes, como ropa, complementos, perfumería u otros enseres, se ha llevado a cabo desde el mes de abril a diciembre, realizándose 9 actividades, debido a que las personas las realizan de forma autónoma.

A finales de septiembre se realizó una nueva reunión de voluntariado, esta vez presencial en la terraza de una cafetería, para hacer un seguimiento de las actividades realizadas hasta el momento y favorecer un encuentro del equipo.



Durante el último trimestre del año se ha participado en dos acciones formativas diferentes. En primer lugar, el proyecto de “Voluntariado en red” de COCEMFE Alicante en colaboración con AMIF, APDA y nuestra Fundación, en el que hemos participado como formadores a lo largo de dos sesiones online y una sesión presencial. En segundo lugar, el proyecto de COCEMFE a nivel estatal, el curso “Voluntariado en entidades de COCEMFE”, compuesto por seis sesiones online, donde hemos participado como docentes en dos de dichas sesiones, con la colaboración de dos personas de nuestro voluntariado y dos personas usuarias de la residencia. Por último, se han realizado un total de cinco charlas de captación de voluntariado en el IES Valle de Elda, en los ciclos formativos de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Integración Social y Promoción de Igualdad de Género.

#### **6.4. EVENTOS**

Periódicamente se organizaban eventos a los que puede asistir cualquier persona. En 2020 se suspendieron todos los eventos en el centro y, debido a la continuidad de las restricciones en el acceso a residencias, en 2021 se ha mantenido esta medida.

#### **6.5. ESPACIOS PARA LA VIDA AUTÓNOMA**

Servicio dirigido a facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad, mediante el uso de productos y tecnologías de apoyo, así como de soluciones de accesibilidad en el domicilio donde habita, su entorno de trabajo u otros. Se trata de facilitar la permanencia de las personas con discapacidad en su entorno familiar y social. Para ello se ha preparado en el CAI una habitación piloto, equipada con productos y tecnologías de apoyo con los que realizar demostraciones.

Se cuenta con un convenio de colaboración con la marca ADOM-Autonomía, y el centro ha sido incluido en la red de centros colaboradores del CEAPAT en materia de información sobre productos de apoyo (Foro iProA).



En 2021 ha continuado interrumpido por las restricciones en el acceso al centro y la necesidad de reorganizar los espacios de residencia, habilitando habitaciones de aislamiento en el plan de contingencia.

## 6.6. VIVIENDA CON APOYO

Proyecto de atención en el propio domicilio o en viviendas compartidas con otras personas.

Se trata de nuestra apuesta para continuar cubriendo la necesidad de atención residencial y de soporte a las actividades básicas de la vida diaria, ya que el número de solicitudes de plaza en el CAI es superior al de plazas disponibles y, por otra parte, hay personas que por sus menores necesidades de apoyo pueden ser atendidas en este recurso externo.

En 2021 se ha atendido a **3 personas** con discapacidad física en Petrer, en el inmueble adquirido por Fundación JCPS. Las tres plazas han sido financiadas a través del concierto social con la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.

## 6.7. CENTRO DE DÍA

El CAI de Petrer cuenta con 30 plazas de centro de día autorizadas, que hasta la fecha no se han puesto en marcha debido a la poca demanda de plazas existente en la zona. Este hecho se atribuye a que el modelo de centro de día actual no se ajusta a las necesidades y preferencias de las personas con discapacidad física.

La Fundación JCPS apuesta por una nueva orientación del recurso hacia la prestación de servicios de habilitación funcional, donde las personas usuarias podrían participar de servicios de apoyo y rehabilitación sin necesidad de asistir en un horario continuado y permanente.



## 6.8. ASISTENCIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

Esta modalidad de servicio para las personas con discapacidad viene siendo uno de los objetivos de la Fundación JCPS: generar otros recursos de carácter innovador.

Se trata de un servicio recogido en la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, desarrollado normativamente y con un importante apoyo desde el movimiento asociativo de las personas con discapacidad.

La crisis sanitaria y social provocada por la pandemia de Covid-19 ha puesto el foco en la necesidad de prestar apoyos a las personas en su entorno comunitario, en detrimento de las residencias.

En 2021 la Fundación JCPS ha llevado a cabo una experiencia piloto de asistencia personal y vida independiente, en la cual ha atendido a **cuatro personas** con discapacidad física. Paralelamente, se ha solicitado acreditar la entidad como prestadora de este servicio en el registro autonómico de la Comunidad Valenciana, y se ha conseguido financiación para poner en marcha en 2022 una “Oficina de Vida Independiente (OVI)”.

## ÁREA 2: EMPLEO, DISCAPACIDAD Y RSE

### 6.9. CAMPAÑA FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Programa 3)

Su objetivo genérico es “Fomentar la integración sociolaboral del colectivo de personas con discapacidad”, persiguiendo tres objetivos específicos:

1. Informar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, de la reserva obligatoria del 2% de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad.
2. Facilitar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, el contacto con los recursos para la búsqueda de trabajadores con discapacidad (servicios públicos de empleo y los servicios especializados en integración laboral de personas con discapacidad).



3. Avanzar en el conocimiento de las causas de excepcionalidad y medidas alternativas a la contratación existentes, para las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante.

En 2021 se continuó con la difusión de un vídeo con testimonios de cinco empresas que han apostado con éxito por fórmulas de RSE y discapacidad, que puede verse a través de Internet: [https://youtu.be/jAA2q\\_CgcBo](https://youtu.be/jAA2q_CgcBo).

Con esta Campaña, Fundación JCPS pretende ofrecer un cambio en la visión empresarial sobre la obligación legal de reservar el 2% de puestos a favor de trabajadores con discapacidad, convirtiéndola en una acción de responsabilidad social que suponga un valor añadido y un reconocimiento a la aportación de las empresas a la sociedad. Tanto en la contratación de personas con discapacidad, como en la contratación de productos y servicios de los Centros Especiales de Empleo.

Para las empresas que no cuentan con dicha obligación legal, la Fundación puede ayudarles a ser una empresa socialmente responsable.

Esta campaña ha sido subvencionada en varias ediciones por la Diputación de Alicante.

## 6.10. RSE EN FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA

Durante el año 2021 se han recibido donaciones de personas físicas y jurídicas que han sido destinadas al cumplimiento de nuestros fines de interés social, entre las que destacamos:

- Gastos de desplazamiento del equipo de Boccia y Slalom.
- Gastos de funcionamiento y mantenimiento del CAI.
- Equipamiento y material para las actividades del centro.

## 6.11. FORMACIÓN

En el curso 2020-2021 hemos llevado a cabo las siguientes acciones formativas, dirigidas a personas con discapacidad y otros colectivos en situación de riesgo:



### **Formación Ocupacional:**

- Actividades de gestión administrativa 890 horas.
- Operación grabación de datos. 630 horas.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes. 675 h.

Un total de **25 personas** han finalizado en 2021 estos cursos de formación con la Fundación JCPS, de forma gratuita al ser cursos subvencionados por LABORA.

## **6.12. AMIGOS DE LA FUNDACIÓN**

Son amigos de la Fundación las personas, entidades y empresas que apoyan, colaboran y hacen viables nuestros proyectos. Gracias a su apoyo podemos desarrollar nuestras actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Hemos concedido este reconocimiento a COCEMFE Alicante, Familia de Juan Carlos Pérez Santamaría, DOSIGN, Mari Carmen Vélez y SERAL.

## **ÁREA 3: COCINA CENTRAL PARA COLECTIVIDADES**

### **6.13. COCINA CENTRAL**

Otra actividad del centro es la Cocina Central para colectividades. Para ello se firmó un convenio de colaboración con la empresa de catering SERAL. Se trata de un servicio de cocina para colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda que es estudiada por los profesionales de SERAL-COCEMFE, la marca que se creó con el convenio citado.

En el ejercicio 2021 hemos servido una media de **15 comidas diarias** fuera del CAI. Con el inicio del estado de alarma se suspendió el servicio, tomándose la decisión de no retomarlo en los centros escolares y mantener sólo el servicio al centro de día Salinetas de Petrer. Cuando la situación epidemiológica lo permita, se estudiará el volver a ofrecerlo a otras colectividades.





## 7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2021.

### Actividad 1: residencia COCEMFE Alicante y vivienda con apoyo Petrer I

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 1	Personas físicas:	40	43
	Personas jurídicas:	0	0

El resultado ha sido el previsto, debiéndose el incremento en el realizado a que se registraron 3 bajas de residencia que fueron sustituidas.

### Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 2	Personas físicas:	45	25
	Personas jurídicas:	500 empresas.	No cuantificable

El resultado se ha visto afectado por la cantidad de cursos de formación que nos ha financiado LABORA en el ejercicio 2020-2021, siendo todos de formación ocupacional y ocupando la disponibilidad horaria de aulas en el contexto actual (aulas separadas físicamente de la zona de residencia).

### Actividad 3: Cocina para colectividades

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 2	Personas físicas: número de menús diarios servidos a centros y comedores de la zona	15	15
	Personas jurídicas:	No previsto	1



## 8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Fundación JCPS fue galardonada con el [Premio Incorpora de “la Caixa” 2014](#), en la categoría Pequeña Empresa (menos de 50 trabajadores), por su trayectoria en la integración laboral de personas con discapacidad y por entender esta acción como una de sus principales estrategias empresariales.

La Fundación Dfa de Aragón ha concedido el [Premio Zangalleta 2021](#) a Fundación JCPS, en reconocimiento al trabajo por la inclusión de las personas con discapacidad.

## 9. CALIDAD.

La entidad tiene implantado un **sistema de gestión de la Calidad**, basado en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con los siguientes alcances:

- Atención residencial al colectivo de personas con discapacidad física.
- Formación profesional para el empleo.

En mayo de 2021 se llevó a cabo la auditoría de seguimiento del certificado.

## 10. AUDITORIA DE CUENTAS.

Fundación JCPS audita sus cuentas anuales con una empresa externa acreditada, previo a la presentación de las mismas al Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Justicia. Dicho informe anual se encuentra publicado en [www.fundacionjcps.org](http://www.fundacionjcps.org) junto con las Cuentas Anuales.

## 11. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

Fundación JCPS cumple con lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**, estando disponible toda esta información en [www.fundacionjcps.org](http://www.fundacionjcps.org).



## 12. PLAN DE IGUALDAD.

Fundación JCPs recibió en 2020 la validación y concesión del visado del Plan de Igualdad y el uso del sello “Fent empresa. Iguals en oportunitats”, para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2022.





F U N D A C I Ó N

---

Juan Carlos Pérez Santamaría

FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA  
c/ Biscaia, 33 - 03610 Petrer (Alicante)  
Tel. 96 695 18 40 - Fax 96 525 71 87

[info@fundacionjcps.org](mailto:info@fundacionjcps.org) - [www.fundacionjcps.org](http://www.fundacionjcps.org)



[fundacionjcps](http://fundacionjcps.org)